

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".
**DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia de Chimalhuacán**
DIRECCION: Tesorería
No. DE OFICIO: SMDIF-CHIM/TESO/0234/2025

Chimalhuacán, estado de México, a 30 de junio de 2025

Liliana Dávalos Ham
Auditora Superior de Fiscalización
Del Órgano Superior de Fiscalización
Del Estado De México

P r e s e n t e.

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47, y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informa lo siguiente:

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacán, no publica ni genera programas y proyectos de inversión que deban registrarse.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
CHIMALHUACÁN
2025-2027
TESORERÍA

L.C.P Elisabeth Yolanda González Escamilla
Tesorera del SMDIF Chimalhuacán.